



Documentación	RIF o RESICO	Opciones
<b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA</b>		
Identificación oficial del solicitante o del representante legal de la empresa en caso de personas morales	✓	IFE o pasaporte vigente o cédula profesional o FM2 para el caso de extranjeros
Comprobante de domicilio de la empresa	✓	Teléfono, agua, luz no mayor a 3 meses de antigüedad o predial último recibo anual o bimestral
Cédula de Identificación Fiscal RFC y/o Alta ante Hacienda Formato R1	✓	En RIF presentar constancia de situación fiscal
Acta constitutiva, poderes, reformas y modificaciones que haya tenido la empresa con datos de Inscripción ante RPPC		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estados financieros: balance general y estado de resultados los cuales deberán venir firmados por el representante legal y el contador de la empresa</li> <li>✓ y/o estados de cuenta de cheques (12 meses consecutivos)</li> </ul>	Al menos la declaración bimestral con su respectivo pago (o comprobante de presentación ante SHCP) y/o al menos tres meses de estados de cuenta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Últimos dos años más el último parcial</li> <li>• Los estados de cuenta deberán no tener una antigüedad mayor a 3 meses a partir de la fecha de entrega de expediente a banco</li> </ul>
<b>FORMATOS DE BANCOS</b>		
Solicitud de crédito	✓	Si
Autorización para consulta de buró de crédito	✓	Empresa, obligado solidario y cónyuge del obligado solidario (sólo en caso de que el obligado solidario se encuentre casado por "sociedad conyugal" o "bienes mancomunados")
Relación o declaración Patrimonial	✓	Si



Documentación	Persona Moral	Persona Física	Opciones
<b>INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA</b>			
Identificación oficial del solicitante o del representante legal de la empresa en caso de personas morales	✓	✓	IFE o pasaporte vigente o cédula profesional o fm2 para el caso de extranjeros
Comprobante de domicilio de la empresa	✓	✓	Teléfono, agua, luz no mayor a 3 meses de antigüedad o predial último recibo anual o bimestral
Cédula de Identificación Fiscal RFC y/o alta ante Hacienda Formato R1	✓	✓	En RIF presentar constancia de situación fiscal
Acta constitutiva, poderes, reformas y modificaciones que haya tenido la empresa con datos de Inscripción ante RPPC	✓		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estados financieros: balance general y estado de resultados los cuales deberán venir firmados por el representante legal y el contador de la empresa</li> <li>✓ y/o Estados de Cuenta de Cheques (12 meses consecutivos)</li> </ul>	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Últimos dos años más el ultimo parcial</li> <li>• Los estados de cuenta deberán no tener una antigüedad mayor a 3 meses a partir de la fecha de entrega de expediente a banco</li> </ul>
<b>OBLIGADO SOLIDARIO (SOLO PARA CRÉDITOS &gt; \$500 MIL)</b>			
Identificación oficial del obligado solidario	✓	✓	IFE o pasaporte vigente o cédula profesional o FM2 para el caso de extranjeros
Comprobante de domicilio del obligado solidario	✓	✓	Teléfono, agua, luz no mayor a 3 Meses de antigüedad o predial último recibo anual o bimestral
Acta de matrimonio del obligado solidario	✓	✓	Sólo en el caso de que se encuentre casado
Identificación oficial del cónyuge del obligado solidario	✓	✓	Sólo en el caso de que se encuentre casado por "sociedad conyugal" o "bienes mancomunados"
Declaración patrimonial del obligado solidario	✓	✓	Será el formato de banco al que se vaya a canalizar la solicitud
<b>FORMATOS DE BANCOS</b>			
Solicitud de crédito	✓	✓	Si
Autorización para consulta de buró de crédito	✓	✓	Empresa, obligado solidario y cónyuge del obligado solidario (sólo en caso de que el obligado solidario se encuentre casado por "sociedad conyugal" o "bienes mancomunados")
Relación o declaración patrimonial	✓	✓	Si